



Instructivo para la presentación de trámites

Para presentar un trámite al Área de Generadores y Artefactos de Vapor por multinota:

- Ingresar al CiDi nivel 2 deldeclarante
- Seleccionar Trámite Multinota Gobierno de la Provincia de Córdoba



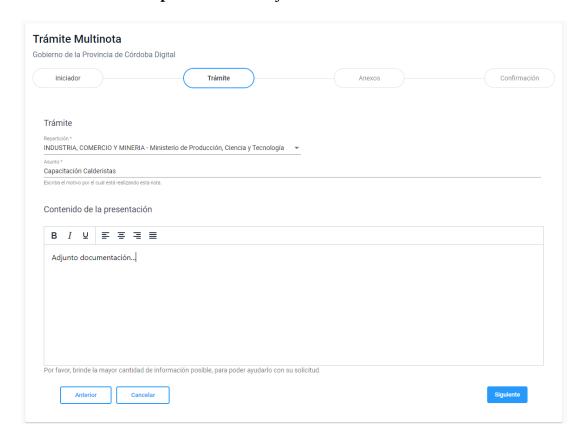
1. INICIADOR

El calderista, por lo que debe figurar nombre y apellido del mismo.

Si ya presentó algún trámite por CiDi relacionado al asunto descripto anteriormente, es importante que haga referencia, agregando el N° de expediente o trámite.

2. TRÁMITE

- Repartición: INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERIA Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología
- **Asunto:** Capacitación Calderistas/ Examen Calderistas / Confección del carnet (según corresponda)
- Contenido de la presentación: Adjunto documentación...

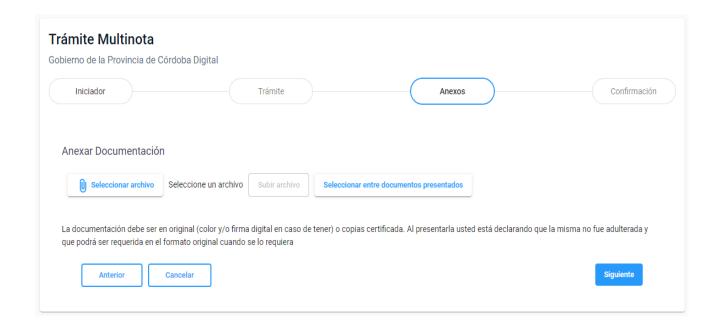






3. ANEXOS

- a) Documentación que debe adjuntar para la **capacitación**, todo en formato **PDF o JPG**: (únicamente, en otros formatos, el sistema no los lee)
- Nota con datos (modelo de datos).
- Tasa, junto al comprobante de pago. https://trs.cba.gov.ar/#!/generacion-de-tasas/Ente ID 27?id concepto=12265
 - b) Documentación que debe adjuntar para rendir el examen, todo en formato PDF
 o JPG: (únicamente, en otros formatos, el sistema no los lee)
- Nota con datos (adjunto modelo)
- Certificado de Buena Salud
- Certificado de grupo sanguíneo
- Tasa, junto al comprobante de pago. https://trs.cba.gov.ar/#!/generacion-de-tasas/Ente ID 27?id concepto=12264
- Foto del último carnet. En caso de ser el primer carnet, debe acreditar por lo menos 6 meses de práctica como ayudante en la conducción de generadores de vapor.
 - c) Documentación que debe adjuntar para la **confección del carnet**, todo en formato **PDF o JPG**: (únicamente, en otros formatos, el sistema no los lee)
- Tasa, junto al comprobante de pago. https://trs.cba.gov.ar/#!/generacion-de-tasas/Ente_ID_27?id_concepto=12261







4. CONFIRMACIÓN Confirmar trámite.

Importante:

- Es el mismo calderista quien debe presentar el trámite.
- El día previo a la capacitación se envían los datos de acceso y el material.
- Una vez que hayan presentado el trámite correspondiente, deben dar aviso al correo calderascordoba@cba.gov.ar